

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION	CAPÍTULO	29

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-puestos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Nuevo Reglamento 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de Subsidios Unificado y Básicos de Gestión Privada aplicados del programa del año t-2 del total de otorgado en el mismo año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Subsidios Unificados y Básicos de Gestión Privada Aplicados (pagados 100% y empadronados) del programa del año t-2/N° Total de subsidios unificados y Básicos de Gestión Privada otorgados en el año t-2)*100</p>	S.I.	S.I.	71.3 % (490.0/687.0)*100	64.3 % (631.0/981.0)*100	68.1 % (668.0/981.0)*100	74.8 % (493.0/659.0)*100	10%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Resolución de subsidios finiquitados, Resolución de Subsidios otorgados</p>	1	1
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Subsidio Rural 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de Subsidio Rural aplicados del programa del año t-2, del total otorgados en el mismo año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° Subsidios Rural aplicados del programa del año t-2/N° Total de subsidio rural otorgados en el año t-2)*100</p>	S.I.	76.0 % (1609.0/2117.0)*100	51.7 % (764.0/1477.0)*100	70.4 % (1615.0/2293.0)*100	74.7 % (1713.0/2293.0)*100	71.9 % (1200.0/1669.0)*100	10%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Resolución de subsidios finiquitados, Resolución de subsidios otorgados</p>	2	2
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Fondo Solidario 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p>	<p>(N° de subsidios del Fondo</p>	N.C.	N.C.	N.C.	85.4 % (439.0/514.0)*100	100.0 % (514.0/514.0)*100	100.0 % (687.0/687.0)*100	15%	<p>Formularios/Fichas</p> <p>Resolución de</p>	3	3

Conkursable	3 Porcentaje de Fondo Solidario Konkursable aplicados del programa del año t-2 del total de otorgado en el mismo año Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Solidario Konkursable aplicados del programa del año t-2 del/Nº Total de subsidios del Fondo Solidario Konkursable otorgados en el año t-2)*100								subsidios finiquitados, Resolución de subsidios otorgados		
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> -Subsidio Rural <ul style="list-style-type: none"> »Asistencia Técnica •Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> -Subsidio Progresivo <ul style="list-style-type: none"> »Asistencia Técnica •Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> -Fondo Solidario Konkursable <ul style="list-style-type: none"> »Asistencia Técnica 	<u>Calidad/Producto</u> 4 Tiempo promedio de la contratación de Asistencia Técnica (Fondo Solidario, Rural y Progresivo) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Suma total de días desde la publicación de la selección definitiva hasta la contratación de la Asistencia Técnica en el año t/Número de contrataciones de Asistencia Técnica en el año t	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	125 días 125/1	60 días 60/1	6%	Formularios/Fichas Diario Oficial y Resoluciones de Contratos	4	
<ul style="list-style-type: none"> •Programas Konkursables de Urbanización <ul style="list-style-type: none"> -Vialidad 	<u>Economía/Proceso</u> 5 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Vialidad en relación a los montos imputados en el contrato inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Suma del gasto efectivo de los proyectos de Vialidad terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Vialidad terminados físicamente en el año t)*100	S.I.	S.I.	S.I.	100.0 % (100.0/100.0)*100	100.0 % (100.0/100.0)*100	110.0 % (110.0/100.0)*100	7%	Formularios/Fichas Resolución de pago y Programa de Caja	5	
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales 	<u>Calidad/Proceso</u>	(Suma en días del tiempo real	S.I.	212.6 % (7520.0/3	184.4 % (8602.0/4	177.6 % (5807.0/32	181.6 % (6500.0/35	150.0 % (150.0/10	6%	Formularios/Fi	6	4

<p>-Subsidio Rural »Asistencia Técnica</p> <p>•Subsidios Habitacionales -Subsidio Progresivo »Asistencia Técnica</p> <p>•Subsidios Habitacionales -Fondo Solidario Concursable »Asistencia Técnica</p>	<p>6 Porcentaje del tiempo efectivo en ejecutar la Asistencia Técnica sobre lo estipulado en los contratos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>de ejecución Asistencia Técnica, terminadas en el año t/Suma en días del tiempo según contrato de la Ejecución de la Asistencia Técnica terminada en el año t)*100</p>		<p>538.0)*100 0</p>	<p>665.0)*100 0</p>	<p>70.0)*100</p>	<p>80.0)*100</p>	<p>0.0)*100</p>		<p>chas Resolución de contrato, resolución de ampliación de plazo y documento recepción informe final</p>		
<p>•Programas Concursables de Urbanización -Espacios Públicos Patrimonial</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Suma del gasto efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>100.0 % (100.0/100.0)*100</p>	<p>100.0 % (100.0/100.0)*100</p>	<p>110.0 % (110.0/100.0)*100</p>	<p>7%</p>	<p>Formularios/Fichas Resolución de Pago y Programa de Caja</p>	<p>7</p>	
<p>•Institucional</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>8 Porcentaje de Ingresos por venta por comercialización de viviendas SERVIU en relación a la meta presupuestaria.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto efectivo por venta comercialización de viviendas SERVIU año t/Monto de la meta presupuestaria por venta comercialización de vivienda año t)*100</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>59.2 % (833048.0/1406151.0)*100</p>	<p>70.4 % (759592.0/1079024.0)*100</p>	<p>95.4 % (1029024.0/1079024.0)*100</p>	<p>97.0 % (1352161.0/1393981.0)*100</p>	<p>8%</p>	<p>Formularios/Fichas Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria</p>	<p>8</p>	

●Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 9 Porcentaje de Ingresos por venta de activos en relación a la meta presupuestaria Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto efectivo por venta de activos año t/Monto de la meta presupuestaria por venta de activos año t)*100	0.0 % (2373.0/0.0)*100	0.0 % (0.0/119231.0)*100	18.9 % (6660.0/35260.0)*100	53.1 % (99946.0/188394.0)*100	89.9 % (169394.0/188394.0)*100	93.5 % (225950.0/241661.0)*100	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	9	5
●Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 10 Porcentaje recaudado de la cartera hipotecaria en relación a la meta presupuestaria Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto efectivo recaudado por cartera hipotecaria año t/Monto de la meta presupuestaria por recaudación de cartera hipotecaria año t)*100	92.7 % (1791079.0/1932729.0)*100	100.5 % (2028573.0/2018962.0)*100	97.9 % (2044046.0/2088849.0)*100	46.9 % (1045983.0/2232083.0)*100	85.1 % (1900000.0/2232083.0)*100	90.5 % (1935055.0/2138182.0)*100	8%	<u>Formularios/Fichas</u> Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	10	
●Programas Concursables de Urbanización -Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Proceso</u> 11 Porcentaje de Km lineales de Pavimentación (PPP) terminados en el año de acuerdo a lo programado Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Km lineales terminados en el año t/Km lineales programados terminar de pavimentar en el año t)*100	S.I.	100 % (24/24)*100	120 % (30/25)*100	80 % (16/20)*100	100 % (20/20)*100	100 % (14/14)*100	15%	<u>Formularios/Fichas</u> Acta de Recepción de Obras	11	6

Notas:

1 El propósito del indicador es conocer el porcentaje de subsidios pagados en un 100% una vez terminada la vigencia de los subsidios Como la vigencia es de 21 meses (a excepción del Fondo Concursable para el cual es de 24 meses), es necesario medir en relación a los subsidios otorgados el año t-2. El término aplicado, se refiere a los subsidios 100% pagados, no considerando anticipos. Este indicador incluye evaluar solamente los Subsidios Rurales, Nuevo Reglamento y Fondos Concursables, debido a la redefinición de la política habitacional que considera fortalecer el Fondo Solidario (63,2% del total del Programa Habitacional 2005), y la aparición del Nuevo Reglamento que incluye los antiguos Unificados y Básicos (16,6% del Programa 2005). Los subsidios considerados representan un 94,7% del total del Programa Habitacional y un 79% respecto al Programa Total del Servicio 2005.

2 El propósito del indicador es conocer el porcentaje de subsidios pagados en un 100% una vez terminada la vigencia de los subsidios Como la vigencia es de 21 meses (a excepción del Fondo Concursable para el cual es de 24 meses), es necesario medir en relación a los subsidios otorgados el año t-2. El término aplicado, se refiere a los subsidios 100% pagados, no considerando anticipos. Este indicador incluye evaluar solamente los Subsidios Rurales, Nuevo Reglamento y Fondos Concursables, debido a la redefinición de la política habitacional que considera fortalecer el Fondo Solidario (63,2% del total del Programa Habitacional 2005), y la aparición del Nuevo Reglamento que incluye los antiguos Unificados y Básicos (16,6% del Programa 2005). Los subsidios considerados representan un 94,7% del total del Programa Habitacional y un 79% respecto al Programa Total del Servicio 2005.

3 El propósito del indicador es conocer el porcentaje de subsidios pagados en un 100% una vez terminada la vigencia de los subsidios Como la vigencia es de 21 meses (a excepción del Fondo Concursable para el cual es de 24 meses), es necesario medir en relación a los subsidios otorgados el año t-2. El término aplicado, se refiere a los subsidios 100% pagados, no considerando anticipos. Este indicador incluye evaluar solamente los Subsidios Rurales, Nuevo Reglamento y Fondos Concursables, debido a la redefinición de la política habitacional que considera fortalecer el Fondo Solidario (63,2% del total del Programa Habitacional 2005), y la aparición del Nuevo Reglamento que incluye los antiguos Unificados y Básicos (16,6% del Programa 2005). Los subsidios considerados representan un 94,7% del total del Programa Habitacional y un 79% respecto al Programa Total del Servicio 2005.

4 Cabe señalar, que este indicador pretende medir si la Asistencia Técnica cumple sus plazos según el primer contrato de contratación, por lo que no se incluyen las ampliaciones de plazo.

5 Se refiere a los activos fijos, tales como terrenos, bienes mueble, bienes inmuebles y otros. En el presupuesto 2005 para Serviu IX Región, este activo corresponde principalmente a terrenos.

6 Los Kilómetros lineales programados corresponde a una programación desde el nivel central.

Supuesto Meta:

1 El avance de la aplicación de los subsidios del año 2002 a la fecha, permite plantear esta meta. Un motivo que nos hace suponer que la aplicación de este será mayor, es porque estamos comercializando viviendas (380 a 450 UF) asociados al Subsidio Básico, lo que está gatillando una mayor aplicación.

2 El avance de la aplicación de los subsidios del año 2002 a la fecha, permite plantear esta meta.

300 subsidios rurales del año 2002 fueron focalizados al área de desarrollo indígena Budi, estos subsidios han tenido una gran dificultad en su aplicación y específicamente recién contrataron su ejecución y este servicio autorizó un anticipo como forma de prorrogarlos.

3 El desarrollo del programa en los años precedentes permite realizar esta estimación y el avance de los proyectos del 2002

4 La meta esperada para el 2005 es de 60 días.

5 Históricamente el gasto efectivo de los contratos de Vialidad ha sido el estipulado en los contratos iniciales.

6 Se cree que con las nuevas modificaciones al sistema de contrataciones de Asistencia Técnica, las cuales incorpora un diagnóstico previo a la ejecución del proyecto, se pretende disminuir los tiempos de ejecución de la Asistencia Técnica.

El hecho de que el indicador sea sobre un 100% se debe a que en muchos casos se realiza una ampliación de plazos en los contratos, los cuales no son considerados para el denominador de este indicador.

7 Históricamente el gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos ha sido el estipulado en los contratos iniciales.

8 Esta meta corresponde a 290 viviendas en Labranza que se terminan en Octubre del presente año más un stock de 20 viviendas que ha sido difícil vender en la comuna de Vilcún.

9 El Servicio cuenta con un programa de enajenación de activos, específicamente venta de terrenos prescindibles en la comuna de Padre las Casas, así también un terreno en Pucon al lado de las cabañas de recreación, por lo que se deberá enfrentar una negociación con los funcionarios, lo que puede retrasar la venta. Por otra parte el terreno de Pucon debe estar aprobado el plan regulador que permite la construcción en altura y por ende hace más oneroso el terreno.

10 Las cifras nos indican que los ingresos por este concepto han ido disminuyendo a través del tiempo. Además, cabe destacar que el próximo año será periodo de campañas presidenciales, este evento históricamente ha afectado la meta de recaudación. Por otro lado, la demanda de reparaciones de los asignatarios de viviendas SERVIU seguirá latente.

11 Calculado a partir del valor promedio del kilometro. El 2005 se terminan las obras del 13 Llamado correspondiente al programa 2004. Esta meta es sólo una estimación, ya que aún no se disponen de los detalles del llamado 14 para el año 2005.